Requisitos para Solicitar Propuestas de Coordinación de Actividades de Promoción, Orientación y Apoyo en el Proceso de Adopción

Los proponentes deberán proveer los siguientes servicios o tareas para cada evento, sin que éstos se entiendan como una limitación:

- 1. Ejemplos y diseños de promoción y artes gráficas para el evento, incluida la agenda, siguiendo los parámetros establecidos por la Veda Publicitaria
- 2. Servicios de promoción y publicidad antes y durante el evento
- 3. Lugar del evento propuesto con espacios adecuados para este tipo de actividades
- 4. Ambientación, decoración, tarima, equipo de sonido y mesas
- 5. Diseño o *layout* de estaciones de actividades
- 6. Montaje y desmontaje de equipos, decoraciones y tarima
- 7. Coordinación y logística general del evento
- 8. Animador/a, música y entretenimiento para las familias
- 9. Áreas o estaciones que atraigan a las personas al evento
- 10. Descripción de actividades educativas que incluya: temas, recursos, resumen y objetivos. Deben estar centradas en el tema de adopción, entrega voluntaria, crianza positiva, manejo de conducta, prevención del trauma, entre otros
- 11. Listado de recursos o conferenciantes, con las credenciales y documentos que evidencien su peritaje en los temas propuestos (CV, licencias y certificaciones)
- 12. Camisas conmemorativas del evento para el personal de la ADFAN
- 13. Materiales publicitarios para participantes
- 14. Evaluación o encuesta de satisfacción a participantes.

Los proponentes deberán someter sus propuestas en formato PDF al correo electrónico: <u>mmartinez@familia.pr.gov</u>. La fecha y hora límite para someter la propuesta es el martes, 18 de junio de 2024, a las 4:00 pm. Las propuestas recibidas luego de este término no serán consideradas

En el Departamento de la Familia no se discrimina por razón social, racial, religiosa, política, orientación sexual o por razón de género.